

FUNCIONALISMO Y RELATIVISMO CULTURAL: La cuestión de la antropología aplicada

Eloy Gómez Pellón

Universidad de Cantabria (España)

gomez@unican.es

FUNCTIONALISM AND CULTURAL RELATIVISM: The case of applied anthropology

Resumen: La difícil separación entre una antropología aplicable y otra aplicada ha inhibido el debate acerca del momento preciso de la emergencia de esta última. El contexto colonial de la *indirect rule*, en consonancia con una antropología de orientación funcionalista, parece ser la clave del nacimiento de la antropología práctica en el Reino Unido en los años veinte del siglo pasado, aprovechando el marco institucional que brindaba el *International Institute of African Languages and Cultures* (1926). En los Estados Unidos, la política del *New Deal*, en su versión indigenista, y la existencia de instituciones como la *Office of Indian Affairs*, en un ambiente relativista, habrían creado a partir de 1933 las condiciones para el surgimiento de la antropología aplicada, fortalecida posteriormente a través de la *Society for Applied Anthropology* (1941). Sin embargo, tras la Segunda Guerra Mundial, primero en el Reino Unido y después en los Estados Unidos, la antropología práctica o aplicada decaerá entrando finalmente en crisis.

Abstract: The difficult separation between an applicable Anthropology and an applied one has inhibited the debate on the precise moment of the emergent of the last. The colonial context of the *indirect rule*, linked to a functionalist-oriented Anthropology, seems to be the key of the beginning of a practical Anthropology in the United Kingdom during the twenties in the last century, taking advantage of the institutional framework offered by the *International Institute of African Languages and Cultures* (1926). In the United States, the policy of the New Deal in its aboriginal version, and the existence of institutions like the *Office of Indian Affairs*, in a relativist atmosphere, both possibly created after 1933 the conditions for the emergence of Applied Anthropology, later reinforced by the *Society for Applied Anthropology* (1941). However, after World War II, first in the United Kingdom and then in the United States, practical or applied Anthropology declines, finally falling into crisis.

Palabras clave: Antropología Aplicada. Antropología Práctica. Etnocentrismo. Funcionalismo. Relativismo Cultural.
Applied Anthropology. Practical Anthropology. Ethnocentrism. Functionalism. Cultural Relativism.

Introducción

La antropología práctica o aplicada consiste en hacer socialmente útiles los conocimientos y los métodos antropológicos. Con ello se quiere decir que los profesionales de la antropología aplicada, en general, sin renunciar a ensanchar el *corpus* teórico de la antropología, le conceden prioridad a su dimensión pragmática. Realmente, la antropología, al igual que cualquier ciencia social, nació con el propósito de ser útil a la sociedad. Sin embargo, acogida a un paradigma científico típico, que podemos llamar cartesiano, antes de los años veinte del siglo pasado realizó una gran progresión teórica y no se ocupó de las aplicaciones prácticas de este conocimiento, y aún en el período de entreguerras esta vocación complementaria se desarrolló exclusivamente en un marco colonial o de convivencia pluricultural. La nueva orientación de la antropología contó con el apoyo de algunos de los grandes antropólogos de la época, aunque, sin embargo, también con la reticencia de quienes vislumbraron en la antropología práctica una actitud interesada que simpatizaba con los objetivos de los Estados que la promovían.

El fin del colonialismo y las dificultades de la antropología aplicada para apartarse de la senda trazada por los Estados desanimó a sus cultivadores, que fueron testigos de la intensa crisis en la que se vio sumida la misma a finales de los años cincuenta, la cual puso en entredicho su misma existencia. Es lo cierto que, corriendo el tiempo, al comenzar el último cuarto del siglo XX se produciría una recuperación que, sin embargo, dejaría importantes incógnitas sin resolver y algunas cicatrices sin curar (vid. T. Weaver, 2002: 13-14). En el presente trabajo se va a analizar lo sucedido entre finales de los años veinte y comienzos de los sesenta en el Reino Unido, donde la crisis comienza nada más concluida la Guerra, y en los Estados Unidos, donde se retrasa todavía algún tiempo. Quedan, por tanto, fuera del mismo, los abundantes resultados obtenidos por la antropología aplicada en las últimas décadas.

Al menos desde que B. Malinowski publicara su célebre texto “Practical Anthropology” (1929) en la revista *Africa*, o incluso desde antes, no se ha parado de hablar de la necesidad de que la antropología tenga una dimensión aplicada. No en vano, la *Society for Applied Anthropology* de los Estados Unidos otorga anualmente el “Premio Malinowski”, que hasta la fecha ha recaído en investigadores muy notables de este campo. Es lo cierto que no han sido pocos los que se han entregado a la búsqueda de una practicidad antropológica desde que lo hiciera Malinowski”, aunque con orientaciones muy diferentes como veremos. Así, entre el texto de este último y el de E. E. Evans-Pritchard, publicado después de la Guerra, en la misma revista, *Africa*, que el de aquél, con el título de “Applied Anthropology” (1946) hay notables diferencias de planteamiento. En el medio se imprimirá la obra de G. Brown y A. Hutt, *Anthropology in Action* (1937).

De este modo se desarrolla la primera fase de una antropología aplicada que comenzaría a declinar inesperadamente. A partir de los años treinta verán la luz algunos valiosos textos de los antropólogos más destacados del momento, tales como los de M. J. Herskovits (1936 y 1948) y A. L. Kroeber (1951), y posteriormente el de J. Steward (1969), que se ocupan en algunos de los capítulos de sus obras de la antropología aplicada. Así queda conformado el sustrato sobre el que se asentará la posterior elaboración de distintas obras de análisis particularmente meritorias, como la de G. M. Foster, *Applied Anthropology* (1969) y la de R. Bastide en Francia, *Anthropologie appliquée* (1971), que nos permiten entender las condiciones que hicieron posible el nacimiento de la antropología aplicada en el período de entreguerras y su crisis posterior. Algunos textos publicados en la última década, y muy especialmente los de L. Gazzoti (2003) y T. Blanchette (2010) constituyen análisis retrospectivos de una singular utilidad en relación con el problema que se examina en el presente artículo.

I. La institucionalización de la antropología aplicada

A partir de los años ochenta del siglo XIX el gobierno británico fue cada vez más consciente del papel que podía jugar la antropología, como ciencia auxiliar de la Administración colonial. El interés de la metrópoli por conocer las formas de organización política de sus administrados y las lenguas que hablaban lleva al gobierno británico a implantar una formación antropológica básica entre los aspirantes al funcionariado, en un momento en el cual el Reino Unido se ha convertido en una gran potencia colonial. No obstante, el momento decisivo llegará cuando las dificultades para mantener el gobierno directo fuera de la metrópoli, tanto por las tensiones sociales que se generaban como por la carestía del sistema, aconsejen una forma de gobierno que el Reino Unido irá implantando decididamente desde comienzos del siglo XX con el nombre de *indirect rule* o *administración conjunta*. Constituía una forma de control de las poblaciones nativas, sustentada en la aparente autonomía política de estas, con el objetivo de facilitar el ejercicio del poder colonial.

Tras introducirse el *gobierno indirecto* en Nigeria a comienzos del siglo XX, merced a la doctrina de Lord Lugard, pronto se extendió por otras partes de África, como Sudán y los territorios occidentales y sudorientales. Esta forma de gobierno indirecta consistía en el reconocimiento expreso de jurisdicciones y de derechos colectivos de los pueblos colonizados. Mientras que los no nativos quedaban acogidos a los derechos que les otorgaba la ley, los nativos lo hacían a los que les proporcionaba la costumbre de acuerdo con la etnia de pertenencia. La política de la *indirect rule* era más compleja aún, si se tiene en cuenta que al frente de cada grupo étnico había autoridades, cuyas funciones eran no solo ejecutivas sino por lo regular también legislativas y judiciales. Al revés de lo que sucedía entre los no nativos, para los cuales regía la ley, y con ella la división de poderes, entre los nativos la tradición no reconocía esta distinción. La complicación del gobierno indirecto se agrandaba, considerando que en el seno de cada etnia existían grupos y grados de edad, grupos de parentesco, grupos de mujeres y de hombres, etc. con derechos, asimismo, reconocidos. Por otro lado, solo la máxima autoridad ostentada por el jefe de cada etnia poseía auténtico estatuto representativo, mientras que las demás autoridades carecían de reconocimiento ante el gobierno colonial.

Por tanto, la compleja maquinaria de la *indirect rule* precisaba de la ayuda de una antropología que, durante el primer cuarto del siglo XX, se confundió con harta frecuencia con los intereses del poder colonial (vid. Fernández Moreno, 2009: 145-148). Era necesario conocer los contornos de los grupos y los derechos consuetudinarios de los mismos, así como las pautas que regían la resolución de los conflictos. La relación entre la política colonial inglesa y la antropología se concretará, en una figura institucional que recibirá el nombre de *government anthropologist*, es decir, en un técnico de formación antropológica al servicio de la Administración, encargado de realizar los estudios sobre las culturas de los administrados (vid. Foster, 1974: 277-284). A pesar de que no fueron pocos los antropólogos ingleses que trabajaron en África de esta manera en el primer cuarto del siglo XX, su actividad fue vista con recelo por la antropología académica que advirtió muy pronto una falta de autonomía científica en su trabajo.

Pues bien, la oportunidad para que la antropología prestara el auxilio que reclamaba el conocimiento de las sociedades coloniales, pero dejando a salvo su independencia científica, no iba a tardar en llegar. Durante el primer cuarto del siglo XX la antropología fue dotándose de un *corpus* teórico cada vez más firme y de una metodología progresivamente más precisa. En el Reino Unido el evolucionismo resultó gradualmente superado, mientras el difusionismo fue ocupando su lugar hasta que, en los años veinte, un potente funcionalismo impulsado entre otros por Malinowski y Radcliffe-Brown, alumbró la poderosa escuela inglesa de las décadas siguientes. Todas estas razones explican que, en estos mismos años veinte, contando con el apoyo de Lord Lugard, y con el convencimiento de muchos de los

antropólogos de la época, se sienten las bases para fundar una nueva y trascendental institución, el *Instituto Internacional Africano*, en 1926, en Londres, cuyo órgano de expresión a partir de 1928 será la revista *Africa*, en la que dejarán su firma los antropólogos más reputados del momento. La idea que sustenta este instituto, impulsado por los países colonizados, es que el trabajo de los antropólogos que lo integraban debía estar fundado en las bases firmes de la ciencia y en el uso de rigurosos métodos, sin perjuicio de que los resultados obtenidos fueran utilizados para resolver los problemas prácticos de las sociedades africanas, los cuales constituían la preocupación de los administradores, de los educadores, de los sanitarios y de todos aquellos que realizaban tareas coloniales en el Continente.

Existe una discusión duradera en el seno de la antropología acerca del nacimiento de la antropología aplicada. No son pocos los que sostienen que la antropología aplicada nace en un momento en el cual la antropología teórica se halla afianzada y dispone de bagaje suficiente para proyectarse con fines prácticos sobre los problemas sociales. Quienes defienden esta postura entienden que la antropología práctica, tal como es denominada por los antropólogos ingleses, halla en el funcionalismo una correa de transmisión que permite el desarrollo de este ámbito antropológico en el contexto colonial de la *indirect rule*, a partir sobre todo de los años veinte (vid. G. Leclercq, 1973: 103-105). Simultáneamente, la antropología llamada aplicada por los norteamericanos cuaja en los Estados Unidos, tratando de dar una respuesta a un problema que coincide en esencia con el que está presente en el Reino Unido: la convivencia de gentes pertenecientes a culturas distintas y profundamente estratificadas, como resultado de la colonización interior. Dado que todas las ciencias son aplicables, y que, asimismo, todas las ciencias son en alguna medida teóricas y prácticas, no sería posible discernir el momento exacto del nacimiento de la antropología aplicada, y solo la institucionalización de este campo de la antropología nos permite extraer algunas conclusiones.

Para admitir que el nacimiento de la antropología aplicada solo se produce cuando la antropología teórica ha cristalizado, y cuando ya se ha convertido en una ciencia realmente autónoma, tendremos que aceptar que antes no existió una antropología aplicada como tal, sino una antropología no profesional, dependiente y dirigida, todavía titubeante, un tanto difusa, que también fue proyectada sobre los problemas sociales, pero que no se hallaba a cargo de antropólogos académicos sino de *government anthropologists*, cuyas actuaciones estaban al servicio directo de la acción política. El presupuesto tiene algunas dificultades si ha de entenderse, como sostiene G. Leclercq (1973: 103-105), que la auténtica antropología aplicada, la que avanza a partir de mediados de los años veinte en el Reino Unido, es una antropología “que se ha constituido como práctica después de haberse constituido como saber puro y autónomo, tras haberse retraído de la ideología y de las prácticas coloniales”. En los Estados Unidos el nacimiento de la antropología aplicada habría ido acompañada, asimismo, de la madurez de la antropología teórica.

Hay, sin embargo, algunos problemas para admitir esta hipótesis de una manera rígida. El primero es que, tanto en el caso de la antropología inglesa como en el caso de la norteamericana, son numerosos los antropólogos que, desde el mismo comienzo del siglo XX, se incorporan a la actividad práctica tras haberse formado en las universidades. Más aún, existe una continuidad entre la antropología teórica y la práctica que se muestra palmariamente en casos como el del antropólogo norteamericano A. E. Jenks que, tras haber estudiado antropología, estuvo ligado a la *Oficina de Etnología Norteamericana* (vieja unidad de la *Smithsonian Institution*) en la primera década del siglo XX, al mismo tiempo que produjo varias monografías destinadas a la antropología académica y que, más tarde, en la segunda década del siglo XX, estuvo dedicado en la Universidad de Minnesota a la formación de alumnos en antropología aplicada (Foster, 1974: 296-297), con el objetivo de preparar líderes norteamericanos “para apresurar la asimilación de los distintos pue-

blos de los Estados Unidos hacia los más elevados niveles e ideales comunes de Norteamérica” (cit. en Foster, 1974: 297).

Por otro lado, y por lo que se refiere al Reino Unido, parece ser que, al menos, desde 1908, las Universidades de Oxford y de Cambridge empezaron a formar antropólogos que después irían destinados al Sudán anglo-egipcio y a otros lugares de África, lo cual prueba la continuidad y la relación inseparable entre una antropología teórica y otra práctica en la primera década del siglo XX, resultado sin duda de una inercia que tenía origen previo. Por cierto, algunos de estos antropólogos conjugaron muy pronto la actividad académica y la investigación al servicio de intereses gubernamentales, por ejemplo en Sudán, como es el caso de C. G. Seligman que, a finales de la primera década del siglo pasado, recibió el encargo de realizar un estudio que facilitase las operaciones de control gubernamental en la zona, en un momento en el que Seligman era ya un curtido investigador. Las propias investigaciones de Evans-Pritchard en Sudán, siguiendo la estela de Seligman, dispondrían de patrocinio gubernamental e, inicialmente, fueron planteadas con un propósito político, aunque el resultado final acabaría siendo autónomo (vid. Foster, 1974: 277-278).

Es cierto, sin embargo, y eso apoya decididamente la propuesta de G. Leclercq (1973), que la antropología de los años veinte del siglo pasado es mucho más autónoma y se halla mucho mejor definida que la previa, aun reconociendo que difícilmente se pueden trazar cesuras en una ciencia que progresa gradualmente. Pero acaso sea más evidente, a la hora de hallar la emergencia de una auténtica antropología aplicada, el hecho de que en los años veinte, al revés de lo que había sucedido con anterioridad, la antropología aplicada del Reino Unido coadyuva a la conformación de una auténtica política colonial o *politics*, dejando de ser el complemento de una estrategia meramente administrativa, de índole igualmente colonial o *policy*, en apreciación muy precisa y acertada de Leclercq (1973: 122-123). En consecuencia, podemos pensar razonablemente que, en la medida que se afianza la antropología teórica, esta va generando resultados que, desde el punto de vista práctico, son sustancialmente diferentes. Así como durante el primer cuarto del siglo XX, tanto en el Reino Unido como en Estados Unidos, se genera una antropología solícita con la Administración, servicial con el poder colonial y dotada de un valor práctico inmediato, a la vez que con un limitado anclaje teórico, a partir de esta época eclosiona una antropología auténticamente aplicada, mucho más elaborada, y asentada sobre una sólida antropología académica. Más discutible parece el punto de vista que atribuye el nacimiento de la antropología aplicada, en el período de entreguerras, a la toma de conciencia de los antropólogos de ser ciudadanos afectados por las prácticas coloniales, y que en algunas ocasiones se ha defendido.

En beneficio de la tesis de Leclercq (1973: 112) hay que decir que la antropología de gobierno se halla agonizante a comienzos de los años treinta. Si bien estos técnicos de la Administración, que son los *government anthropologists*, han producido memorias e informes sobre muchas partes de África en los años precedentes, que se cuentan por centenares, su debilidad se halla en la falta de independencia de sus trabajos. Por eso, aunque en los años veinte nacieron distintos departamentos, repartidos por toda el África, que agrupaban a estos funcionarios coloniales, el propio progreso de la antropología y, sobre todo, su madurez científica provocará, simultáneamente, la muerte natural de la antropología de gobierno, en beneficio de una antropología profesional dotada de un brazo aplicado.

La antropología académica, y con más razones aún la aplicada, tuvo enormes o insuperables dificultades para nacer en aquellos países en los que faltaba una situación colonial o una convivencia generalizada de gentes pertenecientes a culturas diversas profundamente estratificadas. En el caso de los países europeos, por lo que se refiere a la antropología aplicada, la clave parece haber estado en la práctica de la *indirect rule*, que obligó a los Estados que participaban de la misma (Reino Unido y Holanda especialmente) a afinar sus mecanismos de conocimiento de los pueblos colonizados. Así se entiende que mientras la antropología académica y la antropología práctica tuvieron mucha importancia en el Reino Unido, vieron

atenuada su presencia en países como Francia (donde la concepción republicana de la política ahogó las diferencias grupales y negó el gobierno indirecto), o simplemente no existieron en países como España. En este último no solo se hallaba ausente el mundo colonial, reducido por entonces a insignificante remedo, sino que también faltaba una heterogeneidad étnica o religiosa dentro del Estado que impulsara el nacimiento de la antropología y que aconsejara su proyección aplicada.

En los Estados Unidos, tal como ha explicado recientemente T. Blanchette (2010: 33-52), la antropología aplicada emerge en el marco de la *Office of Indian Affairs*, la vieja institución decimonónica, también llamada desde 1947 *Bureau of Indian Affairs*, tal como era conocida *de facto* desde hacía tiempo. Tras hacerse cargo de dicha oficina J. Collier, Comisionado de Asuntos Indígenas, en 1933, la dotó de una orientación indigenista nueva, que venía a ensanchar la nómina, ya de por sí amplia de cometidos que reposaban sobre ella, los cuales incluían la administración de los pueblos conquistados. Para ello se valió de las estructuras existentes en la propia Oficina, aprovechando el objetivo previo de crear gobiernos tribales con la ayuda técnica de la antropología aplicada. La nueva situación había sido propiciada en el contexto político amplio del *New Deal*, iniciado precisamente en 1933, que no solo tenía presentes a los nativos, sino que también albergaba el firme propósito de reintegrar a estas minorías los asuntos que les habían sido usurpados en el pasado. M. J. Herkovits (1936: 215-222), quien es tenido por el mejor conocedor de estos primeros compases de la antropología aplicada norteamericana, señala a la *Oficina de Asuntos Indígenas* como la institución que hizo posible en estos años el nacimiento de una antropología verdaderamente aplicada en los Estados Unidos. Siguiendo el texto de B. Malinowski, Herkovits, atribuye a la antropología la importante función de colaborar con la Administración en ámbitos como el de la educación de los pueblos nativos. El mismo Herkovits muestra, asimismo, el convencimiento de que la antropología aplicada puede prestar un destacado papel entre los norteamericanos de origen europeo.

Así, en estos años treinta y cuarenta, Collier lideró un proyecto en la *Office of Indian Affairs* que abonaba el papel aplicado que se le atribuía a la antropología. Como señala Blanchette (2010: 41-42), a partir de 1939 se pondría en marcha el proyecto de estudio de la personalidad indígena, gracias a la tarea de la antropóloga L. Thompson (1946), bajo la supervisión de la Universidad de Chicago, en el contexto de lo que sin exageración era una *investigación-acción*. Mas lo importante de todo ello fue que a principios de los años cuarenta se produce la conexión de la OIA con la recién creada *Applied Anthropology*, al objeto de que esta se encargara de la supervisión del proyecto sobre la personalidad nativa desarrollado por L. Thompson. Aún hay que añadir que Collier concibió muy pronto la OIA como un *clearinghouse* o archivo de conocimientos sobre los indios de las Américas, con cuyo objetivo ahondaba en la senda de facilitar la presencia no solo de la Oficina que presidía sino de la antropología norteamericana en Latinoamérica. Significa esto que la filosofía del *Indian New Deal* (vid. Steward, 1977), propiamente indigenista, se proyectaba ambiciosamente sobre las Américas.

En efecto, parte fundamental de la institucionalización de la antropología aplicada en Estados Unidos fue la *Society for Applied Anthropology*, creada en 1941 (vid. Foster, 1974: 305-309), que en este mismo año contará con una revista, *Applied Anthropology*, antecedente de la que años más tarde, a partir de 1949, se denominará *Human Organization*, igual que en nuestros días. Efectivamente, en el caso de los Estados Unidos las motivaciones eran diferentes, aunque en el fondo no eran muy distintas de las del Reino Unido, para que se produjera la eclosión de la antropología aplicada. La integración de los indios era escasa por aquellos años, en una sociedad dominada por los blancos. Pero no es menos verdad que la inclusión social de los negros, en medio del característico *apartheid* de la sociedad norteamericana, estaba lejos aún de ser mínimamente aceptable. Eran muchos los negros que se habían trasladado a los Estados del Norte en las décadas previas y el flujo no cesaba. La

insuficiente integración de unos y de otros, en una sociedad interesadamente dominada por el grupo de origen europeo, daba lugar a serios obstáculos en la vertebración social del país. Pero Estados Unidos tenía otros problemas internos de indudable alcance, dados por la presencia progresiva de minorías procedentes de todo el mundo, las cuales tenían costumbres y creencias que, asimismo, eran percibidas con preocupación.

La mayor parte de los antropólogos funcionalistas de la antropología clásica prepararon sus monografías en sociedades recorridas por las contradicciones de la *indirect rule*, tal como se adelantó, y en el ámbito de la institución antropológica más representativa de esta forma de gobierno, esto es, el *Instituto Internacional Africano* (vid. Foster, 1974: 277-278 y G. Leclercq, 1973: 108-111). Algunos como Seligman (1932) realizaron sus obras para socorrer las necesidades de estos *gobiernos indirectos*, y así, la investigación de éste sobre el Sudán trataba de facilitar la incorporación del territorio al imperio metropolitano. Los trabajos de Nadel (1947) sobre los nuba o de Evans-Pritchard sobre los azande (1937) y sobre los nuer (1940), fueron realizados en este contexto de dominio colonial transigido por los antropólogos, a pesar de que este último hecho carezca de peso específico en las citadas monografías, tal vez porque se trataba de monografías patrocinadas por los gobiernos coloniales. Todas estas obras, asimismo fueron llevadas a cabo en el marco de los programas de investigación del *Instituto Internacional Africano*, igual que las dos textos señeros de la antropología funcionalista, *African Political Systems* (1940) y *Africa Systems of Kinship and Marriage* (1950). En Nigeria, en la Costa de Oro, en Sudáfrica y en otras partes de África hallamos casos similares, igual que en Nueva Guinea y en Australia. Ciertamente, por regla general, el significado teórico y académico de estos trabajos oscureció el sentido práctico que podían tener.

También en los Estados Unidos la antropología aplicada planeó sobre muchos textos antropológicos a partir de los años treinta, tras la introducción por parte del presidente Roosevelt de la política progresista del *New Deal*, en cuyo marco se pretendió que los grupos amerindios pudieran regirse por la costumbre (vid. Steward, 1977), análogamente a lo que sucedía en los territorios colonizados por los ingleses. Los trabajos de la Universidad de Chicago y de la *Sociedad de Antropología Aplicada* sobre personalidad indígena en la primera mitad de los años cuarenta constituyen un excelente ejemplo. En los primeros números de *Applied Anthropology*, a partir de 1941, quedarían reflejados los textos de conocidos antropólogos, y entre ellos de M. Mead. Más aún, la antropología aplicada de los Estados Unidos se introdujo muy pronto en Iberoamérica, continuando la brecha abierta en los años veinte por Redfield y otros cultivadores de la antropología académica. En este sentido, algunos antropólogos norteamericanos se incorporaron a las universidades de los países iberoamericanos para enseñar ciencias sociales impartiendo cursos de corta y media duración, al tiempo que realizaban sus estudios sobre el cambio social y la modernización de estos países. Sin embargo, al igual que sucedió en el Reino Unido, los resultados de estas antropologías, inicialmente aplicadas, fueron valiosos desde el punto de vista científico pero por lo regular resultaron carentes de aplicación.

Las diferencias entre la antropología de gobierno y la antropología aplicada parecen evidentes. Sin embargo, es innegable que la practicidad es común denominador de ambas y que, entre una y otra, encontramos algunos parecidos que deben ser puestos de relieve, sobre todo porque nos ayudarán a comprender las muchas dudas que, a menudo, han basculado sobre la llamada antropología aplicada o práctica. En los años treinta del siglo XX, además de la Administración, algunas instituciones le prestan mucha atención a la antropología aplicada. En el Reino Unido el *Instituto Internacional Africano* recibe financiación de la Fundación Rockefeller y de la Fundación Carnegie y, consecuentemente, inicia una notable expansión que le lleva a apoyar el quehacer de numerosos antropólogos en África. La tarea esencial de los pioneros de la antropología aplicada debía consistir en facilitar la comprensión de la sociedad indígena africana, la cual era percibida como un problema para los

Estados colonizadores. Si nos atenemos a las palabras de Malinowski (1929), que puede ser tenido por uno de los antropólogos más convencido de la acción de la antropología práctica, la antropología podía ofrecer la oportunidad para la realización del “cambio cultural feliz”. Más aún, Malinowski (vid. Bastide, 1977: 24-25) no tuvo dudas acerca de la conveniencia de la alianza entre el conocimiento y la antropología de la acción, al entender que la misma era buena al mismo tiempo para la antropología y para la colonización.

A la hora de analizar el significado de la antropología aplicada, tal vez convenga tener en consideración el comentario que hace M. J. Herskovits, cuando señala que la relación entre la Administración y la antropología, no había sido satisfactoria, por lo común, en ninguno de los países en los que se puso en marcha la intervención o la acción con fines sociales. Así, el célebre antropólogo norteamericano Herskovits (1964: 700) nos recuerda la falta de comunicación entre la gubernamental *Oficina de Asuntos Indios* y la *Oficina de Etnología Americana*; o en el Reino Unido entre la *Oficina Colonial Británica* y el *Real Instituto Antropológico*; o en el caso de Francia entre el *Ministerio de Colonias* y el *Instituto de Etnología*. Eso nos conduciría a pensar que, en efecto, la acción aplicada de la antropología fue mucho menor de lo que pudiéramos creer. Los comentarios que hacen todos los autores que se han ocupado del tema parecen coincidir en apreciaciones similares, así como en el hecho de que el grado de aplicación de las obras antropológicas en el período clásico, aun sin dejar de valorar el entusiasmo de Malinowski, de Evans-Pritchard y de otros, fue escaso.

La antropología práctica o aplicada fue criticada y elogiada por igual en aquellos años y, por supuesto, con posterioridad. Incluso, entre los que abrazaron la causa con cierto entusiasmo, las dudas fueron manifiestas. “La importancia de la antropología social para la administración colonial ha sido reconocida, en forma general, ya desde principios de siglo” decía E. E. Evans-Pritchard, (1967: 127), y proseguía: “esto no significa que la antropología social, aunque sea en sentido limitado y desde el punto de vista técnico, no tenga ninguna aplicación, sino solamente que no puede ser una ciencia aplicada del tipo de la medicina o de la ingeniería” (Evans-Pritchard, 1967: 134) “Y Herskovits (1964: 707), más dubitativo aún, se preguntaba si “la desviación de los antropólogos a las tareas de la antropología aplicada que se les han asignado, ¿no los apartará del estudio de los problemas de la naturaleza y funcionamiento de las culturas, lo que debe ser el primer empeño del esfuerzo antropológico?”

II. La antropología aplicada: cuestiones fundamentales

A pesar de todo lo dicho hasta aquí, es importante saber que la antropología práctica o aplicada no ha sido percibida de la misma manera según los autores, ni en el pasado ni en el presente. Si tomamos, en primer lugar, como referencia la antropología aplicada del Reino Unido nos daremos cuenta de que contó con el apoyo decidido y entusiasta de muchos de los grandes cultivadores del funcionalismo de época clásica. Así sucedió con Malinowski, cuya entrega a la causa de la antropología práctica fue muy temprana y notable, y no perdió ocasión de manifestar su convicción acerca de la ayuda que la antropología podía aportar en beneficio de los administradores de la *indirect rule* e, incluso, de los misioneros, y por supuesto de los nativos. Con más dudas, Evans-Pritchard (1967: 140) también elogia la plasmación de esta antropología práctica, como acabamos de ver, aunque muestre reticencias ocasionalmente: “la antropología social en algunas ocasiones puede ayudar a resolver problemas administrativos, contribuyendo a una comprensión de otras civilizaciones, y proveyendo asimismo al historiador del futuro de un valioso material. No obstante, personalmente no atribuyo tanta importancia a los servicios que proporciona o puede proporcionar en estos aspectos, sino a la disposición general, o hábitos mentales, que crea en nosotros, debido a lo que nos enseña sobre la naturaleza de la vida social”.

Lucy Mair (1957) fue muy partidaria de la antropología práctica y, no en vano, señala que uno de los roles más sobresalientes del antropólogo debe consistir en colaborar con la sociedad aborígen mostrando a esta el camino del “desarrollo”, aunque hay que añadir que en los años posteriores a la Guerra se hallaba muy desanimada ante el futuro de este campo disciplinar. Y así podríamos ir desgranando las posturas de los funcionalistas ingleses, en general partidarios de la nueva antropología. Por su parte, Herskovits (1964: 705), que depositó una gran confianza en la antropología aplicada, confesaba: “los antropólogos, sin embargo, han intentado hacer investigaciones básicas y antropología aplicada al mismo tiempo, con la confusión resultante, no solo en lo que se refiere a la división de trabajo, sino al mismo tiempo en lo que concierne a valores fundamentales, a objetivos últimos y a la ética de la ciencia antropológica”.

Bien distinto es el prudente punto de vista de A. R. Radcliffe-Brown, defensor de una antropología aplicable, que no aplicada. Según este, conquistado el conocimiento antropológico mediante una metodología rigurosa, el administrador podrá utilizarlo según su necesidad. La antropología había de ser, si quería ser algo, insensible a las apetencias políticas, desinteresada con respecto a los administradores e inflexible en la búsqueda de la verdad. El mismo año que Malinowski escribió su artículo en *Africa*, en 1929 por tanto, decía Radcliffe-Brown (1975: 62) en su ponencia presentada en el Congreso de Java: “así pues, si la ciencia antropológica desea aportar ayuda importante alguna en relación con los problemas prácticos del gobierno y de la educación, ha de abandonar los intentos especulativos de conjeturar el pasado desconocido y dedicarse al estudio funcional de la cultura”. La opinión de Radcliffe-Brown fue calificada por Evans-Pritchard de “eminente y cuidadosa” para añadir: “otros escritores, menos prudentes y de tendencias más sociales, pretenden ambiciosamente, sobre todo en los Estados Unidos, la aplicación inmediata de los conocimientos antropológicos, al planeamiento social” (Evans-Pritchard, 1968: 133).

En 1922, tras publicar su texto sobre las Trobriand, Malinowski se convenció a sí mismo de la misión a la que estaba llamada la antropología práctica y, poco a poco, antes de que concluyera la década comenzó a seducir a los demás con su idea. El empeño de perfeccionar la etnografía como método antropológico guardaba, a su juicio, mucha relación con el deseo de que los administradores coloniales dispusieran de un arsenal de procedimientos para llevar a cabo su quehacer aplicado. En poco más de década y media su visión práctica de la antropología (Malinowski, 1929) cristalizaría en *Dynamics of cultura change* (1945). A decir verdad, algunos antropólogos de la época, como Radcliffe-Brown, mostraron un punto de vista distinto y más bien se apartaron de los presupuestos de la antropología práctica, criticándola incluso. Se iniciaba así un debate duradero, a veces encarnizado, en relación con la existencia de esta antropología pragmática. Si, como hemos dicho, la antropología aplicada necesitó condiciones particulares para emerger, lo cual explica que lo hiciera en lugares determinados al abrigo de paradigmas concretos, ¿cómo es posible que en el seno de la antropología inglesa, entre los defensores del funcionalismo, se produjeran disensos tan evidentes?

Ciertamente, la discusión entre los funcionalistas ingleses acerca de la antropología aplicada, no fue muy distinta de la que se produjo entre los culturalistas norteamericanos. Más aún, si el debate no afloró primero, fue debido a la insuficiente madurez de la antropología para generar una antropología práctica. Las muchas dudas de los evolucionistas acerca del itinerario cultural que recorrían las sociedades y la dificultad para identificar los problemas sobre los que actuar con fines prácticos cercenó la posibilidad de que la antropología práctica emergiera primero. ¿Por qué, entonces, la antropología práctica va unida al funcionalismo de Malinowski y no al de Radcliffe-Brown ni al de Durkheim como predecesor de ambos? La respuesta parece ser que se halla en las diferencias de orientación existentes, de suerte que mientras Radcliffe-Brown continúa la senda que había comenzado a transitar Durkheim, Malinowski se distancia un tanto. Dicho de otra manera, el funcionalismo predicado por

Radcliffe-Brown era sociológico y poseía un fuerte componente teórico, igual que el de Durkheim. Sin embargo el funcionalismo de Malinowski era psicológico, de manera que la diferencia entre ellos se hallaba, entre otros aspectos, en que la teoría de Malinowski reposaba sobre la naturaleza biológica de las necesidades humanas (vid. Bastide, 1977: 24-26).

A buen seguro, la reflexión de Durkheim y la de Radcliffe-Brown eran más sólidas y poderosas, pero mucho menos prácticas. Los administradores coloniales se dieron cuenta muy pronto de que, independientemente de las condiciones del medio, resultaba imprescindible solucionar la baja productividad ligada directamente al trabajo de los indígenas. En este sentido, es Malinowski (1929) el que defiende abiertamente que la disciplina del trabajo está compuesta por pautas que son culturales, las cuales dependen de instituciones que coadyuvan a satisfacer las necesidades de quienes trabajan para alimentarse, para cobijarse y para vivir. Era preciso, en consecuencia, saber qué instituciones regían el proceso de producción en un lugar determinado. También cabía la posibilidad de que en algunos casos se hubieran trastornado las instituciones que existían con anterioridad a la colonización y, por tanto, de que fuera necesario recurrir a su estímulo. Por tanto, la propuesta de Malinowski es clara: la antropología dispone de un *corpus* teórico que puede ser muy útil para lograr el progreso del mundo colonial, y para conseguir, además, que ese progreso sea armónico. Por lo demás, su apoyo al gobierno indirecto aparece manifestado con asiduidad en los textos del antropólogo polaco: el cambio debe ser endógeno, a partir de unas categorías que solo pueden ser las de los nativos. También recuerda reiteradamente que el saber y la praxis, la antropología teórica y la antropología práctica son indisociables (Malinowski, 1945).

El ejemplo clásico de las lavanderas africanas resulta sobradamente explicativo del papel que podía desempeñar la antropología aplicada y de la orientación funcionalista que se hallaba tras ella. La creación de un sistema distribuidor del agua por los misioneros o por los colonizadores aliviaba a las mujeres del duro trabajo de desplazarse al río con la pesada carga, pero sin embargo las privaba de la sociabilidad de la conversación mientras realizaban su tarea. La orilla del río era el lugar donde las mujeres intercambiaban su información “cara a cara”, lo cual nos permite entender que la tarea se hallaba institucionalizada. En consecuencia, el abatimiento y el déficit en la convivencia que seguían a la introducción del agua en la aldea habían de ser paliadas con la creación de un espacio de encuentro femenino nuevo, en sustitución del anterior, que probablemente generaría nuevos desajustes que, asimismo, habrían de ser subsanados.

¿En qué consistía el programa de Malinowski? Evidentemente, en el uso de la etnografía como paso previo hacia una antropología aplicada. Sin conocimiento no hay antropología: “scientific knowledge on all these problems is more and more needed by all practical men in the colonies. This knowledge could be supplied by men trained in anthropological methods and possessing the anthropological outlook, provided that they also acquire a direct interest in the practical applications of their work, and a keener sense of present-day realities” (Malinowski, 1929: 23). La etnografía se convertirá en el motor de un cambio que reportará satisfacción a los nativos, a los colonizadores y a la propia antropología. Malinowski será el primero en defender, por ejemplo, las ideas de identificar las barreras del cambio cultural y de proceder a través de los llamados agentes del cambio. Al revés de lo que se había pensado hasta entonces, Malinowski cree que estos agentes son, esencialmente, los líderes locales, esos que, al amparo de la confianza que los demás miembros del grupo depositan en ellos, pueden hacer de canalizadores del programa de cambio. Así se explica que, sin renunciar a los temas que habían sido tradicionales de la antropología, ahora se identifiquen otros nuevos, más acordes con la *indirect rule* y con la posibilidad práctica de la antropología: el estudio del derecho de los colonizados, el de los sistemas políticos locales y otros que pusieran de manifiesto el tejido institucional de las sociedades colonizadas.

Se ha dicho más atrás que la antropología de Radcliffe-Brown (1975) no dejó el mínimo resquicio para adoptar el carácter práctico que proponía Malinowski (1929, 1945).

Esta diferencia de actitudes nos pone en contacto con algunos de los problemas que han acompañado a la antropología aplicada desde su mismo nacimiento en el plano científico, los cuales, básicamente se concretan en el etnocentrismo y en la aculturación. A pesar del enorme esfuerzo intelectual que desarrolló Malinowski, al igual que otros muchos antropólogos, en el momento de alentar este ámbito de la antropología que llamamos aplicado, no se logra aclarar la contradicción entre el concepto de relativismo cultural (presente en la tradición intelectual europea de Comte y Spencer, o de Cassirer corriendo el tiempo, y predicado por la antropología cultural norteamericana), y el concepto de aculturación que se halla implícito en la antropología aplicada. Nadie duda de que, con mayor o menor intensidad, la antropología aplicada entraña una intervención en una cultura ajena, aunque sea con el loable propósito de aplicar los métodos y los conocimientos de la antropología a la resolución de los problemas sociales. Tras el relativismo que se blasona parece descubrirse la vocación etnocéntrica del mismo, por más que esta última sea negada hasta la saciedad.

La antropología práctica o aplicada, beneficiada con las bases teóricas de la antropología, emerge en un momento en el cual el concepto de relativismo cultural parecía hallarse consolidado, lo cual no deja de ser llamativo. Digo que “parecía” porque siempre ha habido dudas acerca de la definitiva superación del etnocentrismo característico del evolucionismo y que, de forma más latente, ha continuado estando presente en la antropología, casi como si se tratara de una maldición. C. Lévi-Strauss (1952), ha dedicado numerosas páginas a examinar el atractivo, casi irresistible, que el etnocentrismo ha representado permanentemente para los antropólogos, a pesar de que sea presentado como una anomalía. Tanto es así que raramente el antropólogo se escapa de medir las diferencias entre las sociedades en términos de desarrollo o de progreso. De ahí que cuando Lévi-Strauss (1977: 302-309) se fija en la antropología aplicada, él mismo se disculpa: “ni en *Race et histoire* ni en *Tristes tropiques* he tratado de destruir la idea de progreso, sino más bien de hacerla pasar del rango de categoría universal del desarrollo humano al rango de un modo particular de existencia propio de nuestra sociedad (y tal vez de algunas otras) cuando ella intenta pensarse a sí misma”.

Ahora bien, es posible que la antropología aplicada sea inseparable del concepto de etnocentrismo. Ni Malinowski, ni Evans-Pritchard, ni Herskovits, por poner algunos ejemplos de Europa y Norteamérica lograron liberarse de la contradicción entre la defensa de la antropología aplicada y la inherente aculturación. En el caso de la antropología norteamericana el hecho llama aún más la atención si se tiene en cuenta que se trata de una antropología de raíz boasiana, levantada sobre la sustancia del culturalismo, y abierta defensora del relativismo cultural. Ello no impide, sin embargo, que M. Mead (1953) elogie la antropología aplicada y que Herskovits (1964) abogue decididamente por esta misma antropología.

Al problema del etnocentrismo que acabamos de señalar se une el de la aculturación provocada por el efecto directo de la antropología aplicada. Cualquier programa, incluso el menos eficaz, cuando se lleva a efecto deviene en pérdida de la cultura originaria, en transformación de las instituciones tradicionales y en transformación social. Este hecho cuestionó repetidamente la existencia de la antropología aplicada. El etnocentrismo socavaba un principio fundamental de la antropología y provocaba un resultado violento. Sin embargo, una de las obras fundamentales del culturalismo norteamericano, la de M. Herskovits (1964: 699-710), trata de resolver esta aparente paradoja explicando cómo el encuentro de culturas, con el consecuente préstamo cultural, es el mecanismo más eficaz de la difusión de las innovaciones. Además, tales préstamos son recibidos en la zona de permeabilidad de las culturas, permitiendo así que el núcleo no se vea afectado en lo fundamental, según Herskovits. Incluso, podría pensarse sin demasiado esfuerzo que, a la inversa, la ausencia de intercambios entre culturas distintas se traduciría en una inmovilidad que contradice la realidad de las culturas.

En consecuencia, el cambio motivado por la recepción de elementos procedentes de culturas ajenas es lo común, mientras que lo contrario, esto es, la resistencia cultural abso-

luta, constituye más bien una entelequia que da pábulo al mito rousseauiano de la edad de oro, a esa que permite la vida de las culturas en un estado de pureza original. Por todo ello, Herskovits creía que no existían culturas refractarias y que todas ellas están dispuestas a introducir innovaciones que mejoren las condiciones de vida de sus miembros, lo cual venía a justificar la defensa de la antropología aplicada.

Si bien es cierto que entre la antropología británica y la norteamericana hay similitudes notables en cuanto al surgimiento de la antropología aplicada, es verdad que también se descubren diferencias que, en ocasiones, se agrandaron con posterioridad. Decía R. Bastide (1977: 27-30), que la antropología práctica inglesa, acaso como resultado de su experiencia del *gobierno indirecto*, se fue caracterizando por una clara cualidad previsor de los hechos sociales, marcando así una tendencia que, desde entonces, ha estado muy presente en las antropologías aplicadas de muchas partes del mundo que tomaron a la inglesa como modelo. Por su parte, la antropología aplicada norteamericana fue siempre identificada por su tarea diagnóstica, si bien la Segunda Guerra Mundial le hizo introducir cambios para parecerse más a la británica: era importante neutralizar los problemas antes de que prosperasen. Por otro lado, la antropología aplicada norteamericana, y esta será su característica fundamental tanto en los años centrales del siglo XX como en la segunda mitad del mismo, se desarrollará valiéndose de las experiencias que le reportan las sociedades latinoamericanas y de otras partes del mundo.

III. La antropología aplicada como problema

Cuando se examina la historia de la antropología en general y la de la antropología aplicada en particular se tiene la sensación de que esta pudo haber caído en una profunda crisis, después de una trayectoria breve y relativamente intensa, en los años sesenta. De hecho, por esta época la antropología aplicada se encontraba herida de muerte. Las muchas dudas que sembraba la aparente contradicción entre los objetivos y los valores que defendía la antropología teórica o académica y los que eran propios de la antropología aplicada, constituían solo una parte del problema, aunque no la más pequeña. Los mismos antropólogos que defendían la vía práctica de la antropología eran los que antes se habían rebelado contra la aculturación. Se suele citar como caso expresivo de cuanto estoy diciendo a B. Malinowski. En el tiempo que media entre su primer viaje a la Melanesia en 1914 para realizar su trabajo de campo en las islas Trobiand y 1929, momento en el que publica su texto sobre la antropología práctica, habían transcurrido pocos años y, sin embargo, el cambio experimentado por el antropólogo había sido extraordinario.

Malinowski, como otros antropólogos de su época, había defendido las formas de vida de los nativos como auténtico acto de resistencia ante la civilización moderna. Las instituciones de estas gentes, minuciosamente analizadas, tal vez como nadie lo había hecho hasta entonces, representaban las conquistas alternativas de los seres humanos. De hecho, en las páginas de *Los argonautas del Pacífico occidental* (1922) se muestra compungido y dolido ante el avance de la cultura occidental uniformadora. Aunque en unos pocos pasajes de la obra se refiere a la presencia en las islas de misioneros y administradores, en el resto de la misma queda velada la presencia occidental. Más todavía, Malinowski esboza su profunda preocupación ante la potencial desaparición de una cultura arcaica como es la que él estudia en las islas Trobiand: “pues si en el momento actual todavía hay gran número de comunidades indígenas susceptibles de ser científicamente estudiadas, dentro de una generación, o de dos, tales comunidades o sus culturas prácticamente habrán desaparecido. Urge trabajar con tenacidad, ya que el tiempo disponible es breve.” (Malinowski, 1922: 13).

Por el contrario, en 1929, cuando escribe su texto sobre “Practical Anthropology”, su visión había cambiado radicalmente: “The anthropology of the changing savage would indeed throw an extremely important light upon the theoretical problem of the contact of

cultures, transmission of ideas and customs, in short, on the whole problem of diffusion. This anthropology would obviously be of the highest importance to the practical man in the colonies” (Malinowski, 1929: 36). Ha desaparecido por entonces toda preocupación por un concepto extremadamente importante entre los funcionalistas, que es el de contacto cultural, y al cual nosotros podemos llamar aculturación sin mayor problema. Las preocupaciones previas van siendo sustituidas por la importancia de la colonización, aunque sea a través de la *indirect rule*, por el progreso y por la ciencia. Dice muy acertadamente G. Leclercq (1973: 89-90) que por estos años “el colonialismo ya no es considerado como un sistema ideológico, sino como una realidad empírica”. Sin duda ninguna, así lo entiende Malinowski tras abrazar la nueva causa.

Acabo de decir que entre los funcionalistas, igual que en la antropología europea en general, fue frecuente el uso del concepto de contacto cultural en las primeras décadas del siglo XX, al revés de lo que sucedía en Norteamérica, donde los culturalistas habían labrado un término distinto para referirse a la pérdida de cultura, que era el de aculturación. La expresión rimaba con los intereses de la escuela, y Herskovits, Linton y algunos otros la habían dotado de un contenido aquilatado, a partir de su experiencia entre las culturas amerindias, en el marco de lo que no dejaba de ser la colonización interna de los Estados Unidos. Pronto el concepto de aculturación calará entre los funcionalistas, y Malinowski es un buen ejemplo. El término tenía todo el interés posible si se tiene en cuenta que retrataba la situación colonial sin que fuera necesario mencionar el colonialismo. Es así que sistemáticamente se utiliza el neologismo para describir el resultado de la acción colonizadora de los europeos. Justamente, la antropología funcionalista trataba de ser lo más descriptiva posible, huyendo de valoraciones arriesgadas, lo cual explica su interés por la etnografía y también la potencia de sus etnografías.

En cualquier caso, queda claro que, admitido el hecho colonial como inevitable y aceptada la prevalencia de las sociedades occidentales en las situaciones de contacto cultural, se va configurando toda una panoplia de conceptos que tienden a difuminar la actitud comprensiva y contemplativa de los antropólogos con el hecho colonial. G. Leclercq (1973: 98-99) trae a colación para demostrarlo cómo el antropólogo norteamericano Lesser consigue hilar más fino aún cuando se refiere a la *aculturación* como una situación de reciprocidad, regida por el intercambio a partir de una teórica igualdad, frente a la *asimilación*, en la cual la aportación de uno de los grupos que entran en contacto se reduce a la mínima expresión o se anula, que sería lo que había sucedido en la colonización. Malinowski, por su parte, opera de manera distinta pero análoga, cuando reserva el término de transculturación para referirse al contacto cultural simétrico, frente a la aculturación entendida como contacto cultural asimétrico o colonizador. Finalmente, tanto entre los antropólogos norteamericanos como entre los ingleses, será muy frecuente el uso de un concepto especialmente neutro, como es el de *cambio cultural*, que dará incluso título a una conocida obra de Malinowski, *Dynamics of Culture Change* (1945). Numerosos antropólogos han pensado que si aculturación era un término creado para difuminar la acción occidental sobre el resto de las culturas, otro más, que es el de cambio cultural, contribuye a oscurecer completamente la colonización externa o interna.

Entre finales de los años veinte y mediados del siglo XX la antropología aplicada tuvo una orientación fundamental, que fue la del desarrollo, en su sentido más amplio, incluido el tecnológico que, a menudo, gozó de prioridad. Tal orientación, ciertamente, dejaba en entredicho el principio del relativismo cultural y, al mismo tiempo, mostraba una clara afectación hacia el viejo evolucionismo, aunque tomando algunas cautelas. Es bien sabido que en el semillero boasiano, donde el evolucionismo fue muy criticado, el neoevolucionismo prendió muy rápidamente. En lo que atañe a la antropología aplicada y a la aceptación sutil de los logros de la cultura occidental, se consideró como manifiestamente deseable, en un contexto tenido por humanitario, que la salud y la educación de los colonizados fuera simi-

lar a la del grupo dominante. Así, la instrucción debía guiarse por los estándares de calidad, al menos, de tipo medio. La institucionalización de la educación, realizada a través de la escuela, tuvo en cuenta esta idea, de forma que los valores que se transmitían eran los propios de la sociedad europea, y occidental en general.

En el caso de algunos Estados coloniales, como Francia, y donde la antropología no tuvo espacio para la intervención, debido a la ausencia de la *indirect rule*, sí existió, sin embargo, una orientación hacia el desarrollo, no aplicado sino impuesto por el gobierno directo. La filosofía imperante en la Tercera República era la de las Luces, la misma que proporcionó pasto a la Revolución de 1789, de forma que el desarrollo no era una alternativa sino una necesidad. La idea de una Francia presidida por los ideales republicanos se desborda hacia los territorios colonizados (Bastide, 1977: 23-24), contando en este último caso con la correa de transmisión de los administradores coloniales, todos los cuales, a decir verdad, habían pasado por el *Instituto de Etnología* de la Universidad de París, pero no para formarse como antropólogos sino como funcionarios. Creo, desde mi punto de vista, que la orientación ideológica del Estado francés resultó determinante en este sentido, más allá del menor desarrollo de la antropología francesa en relación con la inglesa.

Ahora bien, merece la pena señalar que es, a propósito, en la posguerra, cuando la etnología francesa comienza a ser oída en el mundo colonial, justamente cuando este se halla en pleno declive, lo cual puede explicarse porque las reglas de actuación en el contexto colonial habían cambiado universalmente. Por el contrario, la audiencia que se le da interiormente en Francia a la antropología será muy baja, debido entre otras razones a la reivindicación de una parte de la antropología francesa, más potente académicamente que en el pasado, en beneficio de su independencia científica. Sin embargo, este último hecho también guarda relación con las tendencias generales. Si en el pasado habían sido los menos los que no se habían dejado arrastrar por la antropología práctica, tanto en el Reino Unido como en los Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial el coro de voces de los antropólogos críticos con la antropología aplicada creció con rapidez. Simultáneamente, el objetivo de la independencia científica de la antropología se estaba convirtiendo en un auténtico clamor.

IV. La crisis de la antropología aplicada

En efecto, nada más llegar a mediados del siglo XX, y cuando tan solo van transcurridas dos décadas desde su nacimiento efectivo, la antropología aplicada inglesa vive una profunda crisis. En opinión de G. M. Foster (1974: 289-292), los antropólogos británicos se desilusionaron con el trabajo aplicado después de la segunda Guerra Mundial, debido a que no pudieron lograr los objetivos del campo disciplinar que cultivaban. El rápido declinar de los imperios coloniales negaba la previsión que habían efectuado muchos de los antropólogos. De hecho, la ideología de la antropología aplicada inglesa había aventurado la transformación estructural de las sociedades coloniales en el transcurso de un amplio período cronológico, en el cual las culturas participantes seguirían incardinadas en el Imperio en el marco de un autogobierno. Más todavía, en el seno de esta ideología los antropólogos, como especialistas en el conocimiento de las sociedades, estuvieron convencidos de prestar un servicio a la ciencia y a una política colonial en la cual la *indirect rule* comportaba la estrategia más humanitaria, a su juicio, de todas las posibles. Cuando escribe el antropólogo norteamericano Foster (1974), la sensación de haber participado en una detestable ingeniería social se ha apoderado de buena parte de los profesionales de la antropología práctica inglesa.

En los Estados Unidos de la posguerra las cosas eran bastante distintas a mediados del siglo XX. Mientras el imperio británico se replegaba sobre sí mismo, los Estados Unidos

hacían crecer su influencia en numerosos lugares del mundo. Los antropólogos eran conscientes de que su aportación en el campo aplicado era liviana, debido a su falta de rol ante la Administración. Sin embargo, la Segunda Guerra Mundial les había dado alas, sobre todo por medio de sus aportaciones al trato de los presos japoneses reubicados. El dominio de las islas de la Micronesia desde comienzos de la Guerra por parte de los Estados Unidos también permitió la organización de distintos proyectos aplicados en materia antropológica, tras comprobar las autoridades norteamericanas que los estudios antropológicos de carácter académico que se habían realizado hasta entonces no habían satisfecho los objetivos de la Administración.

La diferencia más grande con respecto a la antropología británica era que, en estos años centrales del siglo pasado, la expansión de la influencia norteamericana estaba confiriendo a los antropólogos oportunidades profesionales en casi todos los países de Latinoamérica y en otros lugares, en programas de *desarrollo de comunidad* y en los ámbitos específicos de la salud, la educación y la producción alimentaria en particular. El Instituto para Asuntos Interamericanos, la *Smithsonian Institution* (a través del Instituto de Antropología Social), juntamente con algunas grandes fundaciones privadas eran los patrocinadores de estas misiones, con la colaboración de las diferentes universidades, en las cuales los antropólogos podían orientarse hacia las investigaciones aplicadas. A pesar de que con harta frecuencia se sitúa la emergencia del discurso del desarrollo en los años que siguen a la Segunda Guerra Mundial, la realidad es que está muy presente con anterioridad a la misma en los Estados Unidos. Al menos tres de los artículos incluidos en el primer número de *Applied Anthropology*, en 1941, se refieren a esta cuestión y, más concretamente, a lo que se iba a denominar *desarrollo de comunidad*: identificación de líderes locales, grupos locales, etc.

Por otro lado, distintas razones hicieron que el papel jugado por la antropología aplicada dentro de los Estados Unidos, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, aun siendo notable acabara resultando polémico. La ley del Congreso de 1946 que permitía a los indios presentar demanda judicial contra el gobierno, para ser vista por la *Comisión de Reivindicaciones Indígenas*, a cuenta de los agravios presentes o pasados sufridos por aquellos, (vid. Foster, 1974: 312-313) abrió la vía para que los antropólogos profesionales obtuvieran un reconocimiento técnico a su labor. Los pleitos suscitados por la expropiación de las tierras que ocupaban los indios generaban grandes compensaciones económicas que estimularon la petición de informes de parte y judiciales. Numerosos antropólogos realizaron su trabajo con un propósito aplicado, que les exigía la obtención de información con metodología etnográfica, a fin de enriquecer las pruebas judiciales. Lo inesperado consistió en que el agrio enfrentamiento entre las partes, representadas por sus abogados, demandaba informes antropológicos que, frecuentemente, eran contradictorios, por más que en apariencia estuviesen redactados con idéntico rigor, lo cual socavaba las bases teóricas de la antropología.

A todo lo dicho se añaden las nuevas oportunidades que representaron para la antropología norteamericana las intervenciones en distintas partes del mundo por vía de los grandes programas cooperativos, gestionados desde su nacimiento, en 1950 en los Estados Unidos por una oficina administrativa que ha recibido distintos nombres, algunos tan expresivos como *Agencia de Cooperación Internacional*, *Agencia para el Desarrollo Internacional*, etc., auténtico símbolo de una hegemonía (vid. G. Esteva, 2000) y modelo de estrategia cooperativa imitada con posterioridad por otros países. También las organizaciones internacionales hallaron en el desarrollo una de las formas de colaboración y de intervención preferidas, como explica magistralmente C. P. Kottak (1990), a partir de la experiencia que le deparó su labor de asesoría en el Banco Mundial.

El resbaladizo terreno en que se estaba moviendo la antropología fue la causa de la decisión de la *Society for Applied Anthropology* en 1946 para encargar a un comité la redacción de un código ético que se convirtiera en norma para todos los profesionales de la

antropología aplicada, como así sucedió en 1948. Esta normativa incluyó preceptos vinculantes para los profesionales del campo aplicado de la antropología. Por un lado, cualquier comunidad tenía derecho a conocer la acción prevista antes de su desarrollo. Por otro lado, ninguna decisión tomada por los profesionales de la antropología podía resultar lesiva para los intereses de la comunidad. Era este el primer código deontológico de la *Society for Applied Anthropology* y su vigencia se alargaría durante varias décadas, hasta su revisión en 1983.

Sin embargo, da la impresión de que los acontecimientos corrieron deprisa, y G. M. Foster (1974: 324-325), cuando realiza su juicio conclusivo de la antropología aplicada, dice algo muy significativo y también doloroso: “en vista de la larga y variada historia de la utilización de antropólogos y métodos antropológicos en programas prácticos, y de las grandes esperanzas que se tuvieron en una antropología aplicada floreciente, resulta triste informar que el estado del terreno es menos prometedor de lo que se podría esperar. Actualmente, en los programas internacionales de asistencia técnica norteamericanos, se emplean menos antropólogos que en ningún otro momento durante los últimos quince años, y posiblemente lo mismo pueda decirse de los grandes organismos internacionales”.

No cabe duda de que la antropología aplicada que prendió en el segundo cuarto del siglo XX puso al descubierto muchos de los grandes problemas que no solo quedaron sin resolver entonces sino que siguen sin solventarse en la actualidad. Hemos dicho que, realmente, la antropología aplicada era la nueva versión de las acciones sociales “controladas”, que ahora se convertían en “planificadas” o “dirigidas”. Señala con acierto R. Bastide (1977: 29-30), que la antropología siempre ha hecho descansar su actividad sobre modelos sociales asimétricos, tanto en los contextos coloniales en los que nació como en las sociedades complejas en las que se vio obligada a prosperar tras la Segunda Guerra Mundial, lo cual equivale a decir que ha proyectado sus investigaciones sobre una concepción muy estratificada de las sociedades. Así, mientras en el período *precolonial* la antropología se desarrolló en el binomio compuesto por “civilizados” y “salvajes”, en el colonial lo hizo en el determinado por colonizadores y colonizados, para pasar más tarde a interesarse por sociedades del Tercer Mundo dominadas por minorías atezadas por sociedades dominantes. El propio Bastide continúa recordando que, cuando pasamos de lo interétnico a lo *intraétnico*, observamos algo similar: burgueses y proletarios, blancos y negros, etc. La acusación de que Malinowski no cuestionó la legitimidad del colonialismo encuentra su idéntico par en el hecho de que los antropólogos norteamericanos de la antropología aplicada silenciaron la dramática situación de las minorías en el interior de los Estados Unidos y, al mismo tiempo, difuminaron el neocolonialismo norteamericano en el exterior.

En suma, la antropología aplicada de los Estados Unidos se vio arrastrada a un contexto crucial para las sociedades de este tiempo en cualquier parte del mundo: la asimilación de las minorías a las mayorías (Bastide, 1972: 30). A buen seguro, un concepto tan recurrente para ellos, como fue el de aculturación, resultó ser el neologismo que les permitía, tal vez mejor que ningún otro, esconder una realidad descarnada. Aun siendo exagerada la afirmación, no cabe duda de que este hecho parece anidar en la antropología práctica o aplicada, probablemente también como resultado del culto a un evolucionismo debidamente metamorfoseado, que entonces se empezó a llamar *desarrollo*, y más concretamente (aún en la actualidad, ocasionalmente) *desarrollo de comunidad*, al menos en el ámbito de la antropología aplicada norteamericana.

La ideología de la modernización, unida íntimamente a la idea del desarrollo, pareció apoderarse de la antropología aplicada de los Estados Unidos en los años que siguen a la Guerra, probablemente como resultado de la evolución de un período histórico uncido al capitalismo, a pesar de que, como se ha señalado, su esencia está muy presente en el mismo nacimiento de la *Society for Applied Anthropology* en 1941 y en el de su órgano de expresión. Así se explica que, en los años cincuenta, se viva una febril actividad, previa al declive, que

tiene como mejores exponentes las muchas experiencias de los profesionales norteamericanos de la antropología aplicada en Latinoamérica, los cuales perciben a los países del área como escenarios ideales en los que poner a prueba el paradigma del desarrollo, a modo de laboratorios auténticos de las ciencias sociales. La política del presidente Truman contenida en su discurso al estado de la Unión de 1949 y la política del Buen Vecino del presidente Roosevelt proporcionaban sobrada cobertura a la práctica del cambio social dirigido en Latinoamérica. Quizá la mejor imagen de esta "ingeniería" venga representada por los llamados *Casebooks*, o textos que contienen los análisis de los programas de desarrollo llevados a término, convertidos en auténticas referencias que técnicos y científicos sociales han de tener en cuenta a la hora de iniciar nuevas actuaciones (vid. Bartoli, 2002: 38-41).

En este sentido, uno de los excelentes ejemplos que depara la antropología aplicada es el proyecto llevado a cabo bajo la dirección de la Universidad de Cornell, en la hacienda Vicos, inicialmente entre 1952 y 1957, en un valle de la Sierra peruana. Con el mismo se pretendió la realización de un proceso de cambio planificado que, alcanzando a una población de alrededor de 2000 indígenas, trataba de combinar la observación participativa con un programa de intervención activa (Bartoli, 2002: 43-46). A pesar de que los resultados han sido valorados de maneras muy diversas, vistos desde el presente resulta significativo el hecho de que entre las bases ideológicas de aquella experiencia se hallara una que puede ser considerada como la expresión auténtica de un singular evolucionismo. Los tipos de sociedad existentes se encontraban entre dos polos, ocupados respectivamente por las sociedades tradicionales, identificadas con la pobreza, y por las sociedades modernas, cuyo mejor ejemplo era el de la sociedad norteamericana. Bases ideológicas como esta comportaban la sustancia de la antropología aplicada de aquellos años y, a semejanza suya, de la antropología aplicada actual, por vía del indigenismo, en muchos países latinoamericanos.

¿Por qué se produce el declive de la antropología aplicada en los Estados Unidos a comienzos de los años sesenta? Realmente, la antropología aplicada, tal como era concebida por parte de los antropólogos que se dedicaban profesionalmente a su ejercicio, se hallaba en una situación preocupante desde tiempo atrás, y su estado se había agravado tras la soledad en la que se había visto sumida tras el declive de la antropología práctica inglesa desde finales de los años cuarenta. La situación de la antropología norteamericana había empeorado, como le sucedió a la británica, en el transcurso de la Guerra, aunque las razones no eran idénticas. En Estados Unidos, en el marco de lo que ellos entendieron como una antropología aplicada, de signo patriótico, fueron muchos los antropólogos que trabajaron al servicio de la *Oficina de Guerra* y de la *Oficina de Servicios Estratégicos*, tal como explicaba hace algunos años L. Gazzotti (2003: 142-144). G. Bateson, M. Mead y R. Benedict constituyen algunos ejemplos de los muchos que podrían invocarse. De hecho, a finales de los años cuarenta, en 1948, cuando el aire viciado de la posguerra estaba provocando que muchas investigaciones de las ciencias sociales norteamericanas estuvieran bajo control, y más aún sus resultados, la *American Anthropological Association* formula la *Resolución de Libre Publicación*, reclamando la total libertad de los antropólogos para investigar y publicar.

Es cierto que el proyecto Vicos de los años cincuenta había representado un hito para la antropología aplicada, pero dado lo discutibles que estaban siendo sus resultados, especialmente cuando muchos científicos sociales vieron tras los mismos la sombra de la ingeniería social, las aguas continuaban agitadas. Sin embargo, las oficinas gubernamentales y las fundaciones privadas estaban alimentando nuevos proyectos que giraban en torno a la antropología aplicada y que estaban permitiendo una rápida profesionalización de los graduados universitarios. La mayor parte de los proyectos, que cada vez era más frecuente que se desarrollaran en el exterior, tenían por objetivo el cambio social inducido. En este contexto, un desconcertante escándalo supondría, probablemente, el golpe de gracia para la antropología aplicada de la época. El hecho de que no fructificara la relación que había establecido un antropólogo norteamericano, de origen chileno, con varios profesores universitarios chile-

nos deja al descubierto el llamado proyecto Camelot, cuya génesis y desarrollo conocemos muy bien gracias al artículo del sociólogo noruego J. Galtung (1968: 115-141) y también al de F. J. Manno y R. Bednarcik (1968: 206-218). Financiado por el ejército de los Estados Unidos y el Departamento de Defensa, estaba destinado a conocer las precondiciones de conflictividad en determinados países latinoamericanos.

En efecto, se trataba de una investigación, financiada por el ejército y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, diseñada para ser llevada a cabo con técnicas aplicadas por antropólogos y sociólogos, que tenía por objeto estudiar las condiciones sociales previas a las rebeliones, revueltas y revoluciones, a fin de mejorar la información de los gobiernos y hacerlos refractarios, en la medida de lo posible, a los potenciales conflictos. Enseguida se supo que la investigación se iba a llevar a cabo, o se estaba realizando, en diversos países de Iberoamérica y de otros lugares, con objetivos análogos. Así se tuvo conocimiento del Proyecto Simpático de Colombia, el Proyecto Colonia de Perú, el Proyecto Marginalidad de Argentina, etc. (vid. Gazzotti, 2003: 145-146). A partir de este momento, y como consecuencia de los errores acumulados, la antropología aplicada quedaría afectada por una profunda crisis, que duraría hasta finales de los años setenta, cuya única virtud consistiría en poner en entredicho una parte importante de sus actuaciones.

El análisis de las intervenciones de la antropología aplicada ponía en duda muchos de sus resultados. Se habían acometido numerosos proyectos, tal como probaban los *Casebooks*, que resultaban cuestionables, mientras que otros, como *Camelot*, resultaban sencillamente inasumibles. Por el contrario, algunos, como *Vicos*, debían ser revisados. Más todavía, ciertos proyectos llevados a cabo durante la Guerra eran reprobables. Por supuesto, la antropología aplicada de los Estados Unidos parecía dañada por su actitud progubernamental, y era acusada de no haber puesto en marcha mecanismos de defensa del rigor esperables de una disciplina científica, lo cual afectaba también a la antropología académica. Los principios que esta última había labrado en las décadas precedentes, a fuerza de estudio, estaban siendo puestos en entredicho por la antropología aplicada. A mediados de los años sesenta, el *Beals Report* o memoria redactada bajo la dirección de R. L. Beals por la *American Anthropological Association* (Bartoli, 2002: 11), clamaba contra las actitudes gubernamentales hacia la antropología y contra el flaco favor que habían hecho a la disciplina algunos antropólogos.

Ciertamente, tras emerger al final de los años veinte en el Reino Unido, y un poco más tarde en los Estados Unidos, la antropología práctica o aplicada tuvo en esta fase inicial una vida relativamente breve, a pesar de contar entre sus defensores con algunos de los antropólogos más relevantes de su tiempo. El hecho parece guardar relación con dos aspectos esenciales que minaban los fundamentos científicos de la antropología. El primero de ellos pone en duda el rigor de este ámbito antropológico, que denominamos práctico o aplicado, por múltiples razones, empezando por su eclosión respondiendo a una urgente demanda de la política colonial o neocolonial y no por maduración. No pocas veces se ha reprochado el hecho de que la antropología aplicada naciera cuando aún carecía de bases metodológicas en este campo concreto, y la mejor prueba de ello es que los primeros textos sobre el tema son contemporáneos del surgimiento mismo de la antropología aplicada. Es verdad que su progreso fue exponencial, pero no es un hecho menor que este crecimiento no se vio acompañado de una producción de literatura antropológica acorde.

Desde el punto de vista metodológico, sin duda, la antropología aplicada era entonces débil. Rompiendo con las pautas impuestas en la antropología académica, la antropología aplicada se acompañaba de trabajos de campo breves, en sintonía con ritmos de trabajo acelerados, en los cuales el antropólogo tenía poco que decir aún, sencillamente porque le venían dados por la Administración, o por los patrocinadores en general, que rimaban con planes y objetivos preestablecidos. Fue así como a la antropología aplicada, *de facto*, le fue reconocido un estatuto adjetivo dentro de la antropología, al tiempo que, como dice L. Bartoli (2002: 9) fue calificada de superficial, reservándose para la antropología académica,

por el contrario, la calificación de sustantiva.

Pero, siendo importante todo lo dicho acerca del declive de la antropología aplicada en los años cincuenta, existieron otros aspectos que resultaron, asimismo, relevantes para proceder a su interpretación. La antropología aplicada fue considerada por la antropología académica menos científica. El hecho de que los resultados hubieran de supeditarse a un plan político previo carcomía la independencia científica de la antropología aplicada, y la situaba en un plano inferior ante la antropología académica. El hecho de que su mismo fundamento naciera viciado constituyó una rémora insalvable, que la hizo muy frágil ante los contratiempos que fueron surgiendo, y particularmente ante el caso Camelot o los de las muchas intervenciones realizadas en las Américas en el marco del neocolonialismo de la época.

Acaso la pérdida fue mayor ante el resto de las ciencias. La antropología aplicada agrandó el pecado original de la antropología académica. Si esta última recogió en sus inicios muchos de los prejuicios del ambiente colonial en el que se había gestado, la antropología aplicada se plegaba más aún a los caprichos de unas sociedades occidentales que, representadas por sus elites, eran la vívida expresión del dominio político, del cual el etnocentrismo antropológico era trasunto. Aunque algunas ciencias sociales, como la sociología y la economía, también se avinieron muy pronto a participar en el pastel de la aplicación, las ciencias más positivas se resistieron y aprovecharon la ocasión para sacar más ventaja aún a unas ciencias sociales que trataban de abrirse paso con dificultad a la hora de hallar su estatuto. Lo que en un principio parecía fuente de poder, cual era la alianza con la política, acabó representando para la antropología una auténtica quiebra.

Finalmente, la antropología aplicada acabaría reponiéndose en algún grado de la caída, tratando de trascender, nuevamente, el plano meramente académico para alcanzar el profesional. Sin embargo, es probable que muchas de las incertidumbres que rodearon a la antropología aplicada en el pasado hayan persistido, metamorfoseadas o no, y se hallen pendientes de una solución definitiva. Mientras que la aplicabilidad de la antropología no se discute, la antropología aplicada ha sido puesta en cuestión en numerosas ocasiones con heterogéneo resultado.

Conclusión

De acuerdo con lo que hemos señalado en el presente trabajo, al menos hasta la Segunda Guerra Mundial, el parecido entre la antropología aplicada del Reino Unido y la de los Estados Unidos fue más que notable. Toda la pasión que pusieron los fundadores europeos del *International Institute of African Languages and Cultures* (Schebesta, Seligman, Schmidt, Lévi-Bruhl, Schapera, Haddon, Westerman, etc. y a ellos se añadirá más tarde Malinowski, entre otros), es análoga a la fe que pusieron algunos antropólogos norteamericanos, a partir de 1933, en los proyectos de la *Office of Indian Affairs*, antes de que cristalizara la *Society for Applied Anthropology* en 1941 gracias al impulso de Linton, de Kardiner, de Herskovits y de otros. Hay una diferencia notable entre ellas, además de otras significativas, y es que la asociación norteamericana nace portando en sí misma el germen del anticolonialismo, como un acto más de rebeldía por parte de los antropólogos que la impulsaban ante la Europa que domoñó en el pasado los inmensos territorios de los Estados Unidos de América. Esto es, como si de la justificación de la independencia de su país se tratara. Paradójicamente, no tomaban en consideración que el anticolonialismo que reclamaban era el mismo que, estaban demandando internamente los nativos y los negros. Dicho de otra manera, el parecido entre el colonialismo externo que enmarcó la acción de la antropología aplicada británica y el colonialismo interno que alimentó el desarrollo de la antropología aplicada norteamericana era sorprendente. Más aún, los antropólogos norteamericanos se verían arrastrados tras la Segunda Guerra Mundial a la colaboración con el expansionismo de los Estados Unidos en

Latinoamérica, debilitando con ello la antropología aplicada hasta extremos inimaginables, y recordando con ello el desgaste de la antropología aplicada inglesa durante el período colonial. La antropología práctica o aplicada que se desarrolla a partir de los años veinte del siglo pasado tuvo en esta fase inicial, que llega hasta comienzos de los años sesenta, una vida relativamente breve, que frustró las muchas esperanzas depositadas en ella por algunos de los antropólogos más conocidos de la época. Después de la Segunda Guerra Mundial el declive de la antropología práctica era un hecho en el Reino Unido, igual que el de la antropología aplicada en los Estados Unidos en los primeros años sesenta. Cuando nos preguntamos por las razones de este hecho, hallamos algunas respuestas. En primer lugar, la antropología práctica o aplicada nace en el Reino Unido y en los Estados Unidos no como resultado de un proceso de maduración sino respondiendo a necesidades administrativas de carácter inaplazable, en sociedades asoladas por la colonización externa o interna, en las que se trataba de mantener el *statu quo* de la minoría dominante. Desde este punto de vista, fue una antropología solícita. En segundo lugar, la urgencia de su nacimiento determinó la existencia de grandes carencias teóricas y metodológicas. El hecho de que la ciencia antropológica académica hubiera cristalizado por aquel entonces no garantizaba las bases de una antropología aplicada. El insignificante número de trabajos científicos acerca de la antropología aplicada que existían en el momento del nacimiento de la misma es sobradamente significativo. En tercer lugar, la antropología aplicada se vio presa de un etnocentrismo que entraba en marcada contradicción con el relativismo que predicaba la antropología académica. Finalmente, el vertiginoso crecimiento de este campo de la antropología en la fase que se ha analizado, se vio acompañado de una literatura científica que, siendo apreciable, no resultó acorde con la magnitud de los objetivos trazados.

Bibliografía

BARTOLI, Laura

2002 *Antropología aplicada. Historia y perspectivas de América Latina*. Quito: Abya-Yala.

BASTIDE, Roger

1977 *Antropología aplicada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. (Orig. 1971).

BLANCHETTE, Thaddeus

2010 “La Antropología aplicada y la administración indígena en los Estados Unidos: 1934-1945”, en *Desacatos*, 33: 33-52.

BROWN, G. Gordon; HUTT, A. Bruce

1937 *Anthropology in Action: an Experiment in the Iringa District of the Iringa Province, Tanganyica*. Londres: Oxford University Press.

ESTEVA, Gustavo

2000 “Desarrollo”, en Viola, A.(comp.). *Antropología del desarrollo*: 67-102. Barcelona: Paidós. (Orig. 1992).

EVANS-PRITCHARD, Edward Evan

1967 “Antropología Aplicada”, en Evans-Pritchard, E. E. *Antropología social*: 126-147. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. (Orig. 1946).

1976 *Brujería, magia y oráculos entre los azande*. Barcelona: Anagrama (Orig.1937).

1977 *Los nuer*. Barcelona: Anagrama. (Orig. 1940).

1980 *La religion nuer*. Madrid : Taurus (Orig.1956).

FERNÁNDEZ MORENO, Nuria

2009 “Períodos teóricos de la antropología. Medio siglo de estudios africanos. 1929-1970”, en Fernández Moreno, N. (comp.), *Antropología y colonialismo en África Subsahariana. Textos etnográficos*: 145-178. Madrid: Ramón Areces.

- FORTES, Mayer; EVANS-PRITCHARD, Edward Evans
1940 *African Political Systems*. Londres: Oxford University Press.
- FOSTER, George M.
1974 *Antropología aplicada*. México: Fondo de Cultura Económica. (Orig. 1969).
- GALTUNG, Johan
1968 “Después del proyecto Camelot”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 30, 1: 115-141. (Orig. 1967).
- GAZZOTTI, Luciana
2003 “La responsabilidad profesional en el ejercicio de la profesión antropológica. El caso de la comunidad antropológica norteamericana”, en *Cuadernos de Antropología Social*, 18: 141-161.
- HERSKOVITS, Meville J.
1936 “**Applied Anthropology and the American Anthropologist**”, en *Science*, 83, 2149: 215-222.
- 1964 *El hombre y sus obras*. México: Fondo de Cultura Económica. (Orig. 1948).
- KOTTAK, Conrad P.
2000 “La cultura y el “desarrollo económico”, en Viola, A.(comp.). *Antropología del desarrollo*: 103-128. Barcelona: Paidós. (Orig. 1990).
- KROEBER, Alfred L.
1951 *Anthropology Today*. Chicago: University of Chicago Press.
- LECLERCQ, Gerard
1973 *Antropología y colonialismo*. Madrid: Alberto Corazón Ed. (Orig. 1972).
- LÉVI-STRAUSS, Claude
1952 *Race et histoire*. París: UNESCO.
1977 *Antropología estructural*. Buenos Aires: EUDEBA. (Orig. 1958).
2006 *Tristes trópicos*. Barcelona: Paidós. (Orig. 1955).
- MALINOWSKI, Bronislaw
1929 “Practical Anthropology”, en *Africa*, vol. 2, 1: 22-38.
1945 *The Dynamics of Culture Change: An Inquiry Into Race Relations in Africa*. New Haven: Yale University Press.
1986 *Los argonautas del Pacífico occidental*. Barcelona: Planeta Agostini, 2. vols. (Orig. 1922).
- MANNO, Francis J.; BEDNARCIK, Richard
1968 “El proyecto Camelot”, en *Foro Internacional*, vol. 9, 2(34): 206-218.
- NADEL, Siegfried F.
1947 *The Nuba; an anthropological study of the hill tribes in Kordofan*. London, New York: Oxford University Press.
- RADCLIFFE-BROWN, Alfred R.
1975 “La interpretación histórica y funcional de la cultura en relación con la aplicación práctica de la antropología al control de los pueblos nativos”, en Radcliffe-Brown, Alfred, R. *El método de la antropología social*: 60-62. Barcelona: Anagrama. (Orig. 1929).
- RADCLIFFE-BROWN, Alfred R.; FORDE, Daryll
1982 *Sistemas africanos de parentesco y matrimonio*. Barcelona: Anagrama. (Orig. 1950).
- SELIGMAN, Charles G.; SELIGMAN, Brenda Z.
1932 *Pagan tribes of the Nilotic Sudan*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- STEWART, Julian
1977 “Limitations of Applied Anthropology: The Case of Indian New Deal”, en Stewart, J. y Murphy, R. (eds.). *Evolution and Ecology: Essays on Social Transformation*: 1-17. Urbana: University of Illinois Press. (Orig. 1969).

THOMPSON, Laura ; COLLIER, J.

1946 “Indian Education and Administration Research”, en *Sociometry*, 9: 141-142.

WEAVER, Thomas

2002 “Valoració de l’anthropologia aplicada als Estat Units: 1985-1998”, en *Revista d’Etnologia de Catalunya*, 20: 12-43.

